

---

# Un estudio computarizado de los Rurales de México

Paul J. Vanderwood

La propaganda oficial porfiriana lo dijo claramente. Los hombres del cuerpo de la internacionalmente afamada fuerza policiaca rural de México nacieron siendo vaqueros en los ranchos ganaderos del norte del país, endurecidos por la penosa vida de la silla de montar, acostumbrados a escasas raciones de alimento y a dormir en el suelo rocoso de la sierra cubiertos solamente con un sarape. Los Rurales eran jinetes expertos; los mejores en disparar con sus modernos rifles Remington. Dedicados, tenaces, ningún criminal escapaba a su persecución. Los Rurales de México siempre capturaban a sus hombres.

En este sentido se orientaba la política oficial instaurada por el gobierno de Díaz, y la ansiosa y aduladora prensa extranjera difundía la noticia de tal modo que dicho cuerpo policiaco se conoció como uno de los más coloridos y efectivos de las fuerzas policiacas del mundo; aquél que había hecho de México un país verdaderamente seguro para viajar e invertir.

Claro que la creación de dicha imagen de las fuerzas policiacas era común entonces y lo es también ahora. Los cuerpos policiacos no son tan omnipresentes ni tan adiestrados y efectivos como los presentan los gobiernos que los avalan. Se recurre sistemáticamente a la creación de una imagen con el objeto de ocultar la realidad y las deficiencias. Porfirio Díaz promovió la creación

de esta imagen honrando al cuerpo policiaco con lujosos banquetes anuales en diversos restaurantes de la Ciudad de México, y con desfiles de los Rurales por el Paseo de la Reforma con motivo de festividades patrióticas. Ciudadanos de todas las clases sociales aclamaban entusiastamente a esos Rurales que, montados en caballos de carreras y elegantemente ataviados con trajes de charro, se dirigían a las afueras de la ciudad para pasar revista presidencial. Los reporteros extranjeros los aclamaban, y un general de Estados Unidos hacía alarde de que, con una tropa así, él podría cubrir al globo terrestre.<sup>1</sup>

Sin lugar a dudas, los Rurales —o por lo menos los pocos que eran elegidos cuidadosamente para cubrir las apariencias en la ciudad— brindaban un brillante espectáculo charro. En el desfile eran una cosa, pero patrullando las fábricas en Atlixco, controlando la estación de ferrocarriles en Querétaro, o manteniendo el orden porfiriano en unas elecciones en Morelos, eran otra cosa muy distinta. Abundan las pruebas de que trabajando podían ser arbitrarios, opresivos e indolentes. Sin embargo, la naturaleza de la fuerza policiaca rural de México no se puede entender solamente por su actuación en público. Lo que pasaba dentro de la organización era lo que contaba, no sólo porque revelaba el carácter del cuerpo mismo, sino porque éste reflejaba las con-

diciones sociales de todo el país, especialmente entre la gente común del campo del centro de México, de donde la policía rural reclutaba a sus efectivos. De ahí que el cambio apresurado que se observó entre el personal de la policía, propenso a la embriaguez, la insubordinación y la desertión, no sólo señaló los manejos internos del cuerpo, sino que también determinó el grado de inestabilidad que había entre el común de los mexicanos a medida que el porfiriato se prolongaba. La fuerza policiaca rural era, en suma, un barómetro social para todo México.<sup>2</sup>

La Fuerza de Policía Rural de México nunca fue muy grande en realidad. De hecho, aunque los observadores veían Rurales por todos lados, estaban muy concentrados en el centro de México y a lo largo de unas cuantas líneas ferroviarias que unían los puertos de acceso a la capital. Por supuesto que el área que debía ser patrullada no era pequeña; ésta incluía alrededor de un cuarto del territorio de un país grande y más de un tercio de la población nacional. Unos 2,000 Rurales divididos equitativamente entre diez cuerpos no eran policías suficientes para trabajar en un área tan extensa y con tantos habitantes. Un onceavo cuerpo fue agregado en 1905 para manejar el singular "problema Yaqui" en Sonora, y el doceavo, en 1908, cuando la agitación laboral se levantó alrededor de la ciudad de México.<sup>3</sup>

Los reclutamientos duraban cuatro años antes de 1890 y cinco después de esta fecha, pero los intentos por estabilizar la organización a través de enlistamientos prolongados no tuvieron éxito. De haber completado todos los reclutas su servicio, en los 25 años que van de 1885 a 1910 los cuerpos policiacos habrían empleado cerca de 10,000 hombres. Como no fue así, el cuartel general tuvo que captar unos 35,000 reclutas durante esos años sólo para mantener las filas casi llenas. Y mientras que los cuerpos tuvieron que enrolar cerca de 10,000 hombres entre 1890 y 1900 para llenar 2,000 vacantes, se necesitaron más de 20,000 en la siguiente década para man-

tener una fuerza policiaca de 2,400 hombres. El incremento del 50% indica que llegaban épocas difíciles para la fuerza policiaca. Digámoslo de otra forma: de 1885 a 1890 los Rurales captaron 3.93 hombres para cada lugar vacante presupuestado. En la década siguiente la cifra fue de 4.72 hombres por plaza; y de 1901 a 1910, se tuvieron que reclutar un total de 7.11 hombres para mantener ocupada cada posición.

Aunque en los últimos años de la dictadura se enlistaron con los Rurales más mexicanos que antes, éstos se quedaban en la organización por periodos cada vez más cortos. De 1880 a 1885 solamente el 8% desertó en el primer año de servicio, pero en 1890 fue el 17.3%; en 1900, hasta el 32.1%, y durante la década final, la tasa de desertión al año fue de 47.8%. Esto significa un asombroso 12.7% de aumento global. Más espectacular aún resulta el cálculo de los seis primeros meses, donde las desertiones se elevan al 234% del periodo completo. La cifra de 2.3% en el periodo 1880-1885 y de 8% en el periodo 1886-1890, se elevó en la siguiente década a un 18.7%. El porcentaje para los últimos diez años fue de 26.4%. Eso significa que en el último periodo, aproximadamente un cuarto de aquellos que se habían enlistado, o bien desertaron, o bien los despidieron a los seis meses.

Desde el principio, el primer mes era crucial. Las estadísticas de desertión en el primer mes nos dejan ver a qué grado debe haber cambiado con el tiempo la actitud de aquellos que se unieron a la fuerza policiaca rural. Una vez que pasaba el primer mes, las desertiones permanecían bastante estables en todos los periodos —después de 1900, fue evidente un ligero aumento. En otras palabras, el porcentaje de hombres que dejó la fuerza después de tres meses de servicio, entre 1885 y 1890, y el de aquellos que se salieron también después de tres meses, entre 1901 y 1910, es casi el mismo. Incluso el de aquellos que desertaron después de 10 o de 25 meses. Sin embargo, el número de Rurales que abandonaron el servicio al mes de haber ingresado au-

mentó seis veces más entre 1891 y 1900 que en el periodo 1885/1890. El mismo incremento se multiplicó once veces durante 1890 y 1910. Las cifras anuales calculadas a partir de 1900 indican que en 1907 hubo más deserciones durante el primer mes que durante el segundo.

Las deserciones, la bebida y la desobediencia afectaron siempre al cuerpo policiaco rural, pero esto, como muchas otras cosas asociadas con la organización, fue empeorando cada vez más hacia el final del periodo. Las deserciones se volvieron constantes: 8% entre 1880 y 1885; 18% entre 1886 y 1890; 32% en la siguiente década y, finalmente, 35% en los últimos diez años. En el mismo periodo, la tasa de deserción en la Real Policía Montada Canadiense fue de 6% o más baja; en el Ejército Norteamericano fue de 6.7% —cifra que algunos consideraron escandalosa; la Armada Británica reportó, en ese tiempo, una tasa de 1.7%.<sup>4</sup>

La deserción de policías no sólo fue más frecuente, sino más apresurada, a medida que finalizaba el porfiriato. De aquellos que habían dejado el cuerpo a los seis meses de su enlistamiento, entre 1885 y 1890, el 45.5% eran desertores. Después de 1900 fue el 56.3%, y entre ellos estaba un lugarteniente, que se fue con la nómina de pago correspondiente a su unidad.

Los despidos cada vez más numerosos de los que habitualmente violaban el reglamento de servicio confirman un deslizamiento semejante: entre 1880 y 1885, 9.1%; de 1886 a 1890, 10.7%; en la década de 1890, 13.3%, y en la última década, 19.2%. La mayoría de ellos fueron despedidos por constante embriaguez, por manifiesta insubordinación y por persistente descuido del trabajo; a veces se debía a una de estas faltas, pero más frecuentemente a las tres juntas. El registro de servicios muestra que alrededor de la mitad de los hombres recibían castigos, aunque fuera por una falta menor; el 30% de aquellos que cometían violaciones al reglamento lo hacían por cinco veces o más. No sólo a unos cuantos se les citó por 20 o más faltas, y no a todos se les

despidió a causa de las infracciones. Pero después de 1900 disminuyó la tolerancia para los incorregibles. Mientras entre 1880 y 1885, aquellos que habían violado el reglamento por cinco veces, cuando menos, representaban el 45%, en la última década sólo eran el 23%. El comportamiento de los Rurales mejoró después de 1900; sin embargo, hubo un cambio en los procedimientos, en vez de castigar a los que creaban problemas, los despedían.

Los castigos por mal comportamiento consistían en la suspensión de sus puestos por unos cuantos días, que podían llegar a ser veinte; en trabajo extra de una a tres semanas; o en el encarcelamiento por periodos que variaban de diez días a un mes. Una de las faltas más frecuentes era beber en horas de trabajo. De hecho, el inspector que examinó al Primer Cuerpo Policiaco, en 1910, calificó de alcohólicos a la mayoría de los integrantes. Casi todos los cargos oficiales por insubordinación, por ausencia al pasar la lista en los dormitorios, por peleas, abusos de autoridad y por maltrato a sus caballos y equipo, iban acompañados por el cargo de embriaguez aguda. Los cuarteles intensificaron los castigos para contener estas violaciones. Entre 1885 y 1890, sólo el 8.9% obtuvo la pena mayor de encarcelamiento por un mes. Sin embargo, después de 1900 fue el 40%. Contrariamente, las penas menores disminuyeron para este mismo grupo de infractores. En tanto el porcentaje de los que fueron sancionados entre 1885 y 1890 con diez días de cárcel, o con sanciones menores, fue de 26.7, y a partir de 1900 éste disminuyó hasta 14.3.

Los que llevaban el registro de servicios en la capital debían estar enterados de lo que ocurría, incluso sin las ventajas de la computación. Entre 1880 y 1885, las deserciones, los crímenes y los delitos menores, comunes, daban cuenta de un 20.5% de la tasa global; después, entre 1886 y 1890, un 31.6%; entre 1891 y 1900, hasta un 49.7%, y en la última década, el 60.3%. Esto se ve más claro si se añade a estas bajas un 10% de

aquellos que morían durante el trabajo y un creciente número de cesados por incapacidad (demasiado ignorantes o sin experiencia para llevar a cabo cualquier servicio de utilidad), y por problemas personales, tales como la necesidad de sostener a su familia. Tómese en cuenta también el dilema que enfrentaban los inspectores ante la naturaleza de la fuerza policiaca.

La tasa referida al cumplimiento del contrato es una muestra más del problema; entre 1880 y 1885, dos tercios de los hombres habían completado sus periodos de cuatro años, lo que significa un record bastante decente para cualquier fuerza policiaca. Sin embargo, de 1886 a 1890 el porcentaje es de 51.5. En la siguiente década, los reclutas firmaron por un periodo de cinco años, pero sólo el 28.9% completó el término de su enlistamiento. En los últimos diez años se redujo a un miserable 13.4% en total. No es posible mantener una fuerza policiaca efectiva con esa clase de resultados. La solución para el gobierno consistió en reclutar hombres mejor calificados, más confiables; y al parecer cada vez fueron menos los que iban voluntariamente al servicio a medida que el régimen se prolongaba.

En suma, los hombres que formaban las filas hacían del cuerpo policiaco lo que era. Todos los Rurales eran voluntarios, y hasta el año de 1904, las unidades se integraron sin que se emplearan tácticas especiales de reclutamiento. Después de esta fecha fue necesario enviar grupos de reclutamiento al campo para enlistar personal.<sup>5</sup> Esto no se debió necesariamente a la inconformidad que en estos años mostraron los mexicanos con el cuerpo policiaco y aun con la dictadura, sino a que un promedio mayor de gente por entonces había alcanzado un estado de movilidad sin precedente. Parece ser que miles de personas iban y venían de un lado a otro en busca de una mejoría, o simplemente de un trabajo sencillo. Algunos de ellos recurrían a los Rurales, pero la mayoría de ellos no se quedó por mucho tiempo. El desarrollo económico estaba cambiando la vida de un mayor número de mexicanos; un cambio

que fue desproporcionado y severo. Dicha movilidad a lo mejor no alteró los valores de los mexicanos, pero sí les impuso nuevas formas de ver el mundo, y probablemente los politizó hasta cierto grado.

Aquellos que llegaron por su voluntad provenían casi exclusivamente de los estados del centro del país: alrededor de la mitad (53.58%) procedían del Bajío; 18.81% de Puebla/Tlaxcala; 11.7% de la ciudad de México y 10.26% de San Luis Potosí/Zacatecas. De hecho, el 47% de la población total del país residía en estos estados, y la organización atrajo hombres de estas regiones en proporción al área de población de cada una de ellas, con respecto al país entero. Pero los cuerpos no atraían vaqueros de las filas del norte, ni rancheros de Jalisco (donde el desempleo era considerable), o agricultores de Oaxaca y la península de Yucatán. El ejército, por otro lado, efectuaba el reclutamiento mediante la fuerza, con la finalidad de enrolar hombres de todos los estados, aunque aproximadamente el 25% de los militares provenían del Distrito Federal.<sup>6</sup>

La ubicación de los destacamentos influyó en el reclutamiento regional. Los comandantes de los destacamentos enlistaban personal en sus respectivos puestos de servicio, y con frecuencia grupos de amigos se unían juntos a los cuerpos policiacos, lo que daba a su distrito una representación particularmente fuerte. Pero la presencia de los Rurales en estas regiones no necesariamente representó un estímulo entre los diversos grupos laborales para enlistarse. Aparentemente, campesinos y artesanos se habían unido a los Rurales en lugares donde tenían contacto directo con ellos; muy pocos obreros, sin embargo, dejaron sus máquinas para enlistarse en la fuerza policiaca, incluso después de 1903, cuando ya muchos Rurales se habían estacionado en zonas industriales. Los proletarios no se enlistaron a la fuerza, ni aun aquellos que habían abandonado su trabajo o que habían sido despedidos.<sup>7</sup>

Las condiciones de trabajo en diversas regiones de México afectaron también al reclutamiento

de Rurales. El excedente de la fuerza de trabajo en el centro de México elevó el número de enlistamientos en esa área. Los altos salarios que se pagaban en diversas ramas de la economía en los estados del norte, donde había una gran cantidad de movilidad laboral, resultaban más atractivos que el servicio policiaco. En el sur, las condiciones de trabajo casi esclavizantes ataban firmemente a los trabajadores, a menudo lejos de su tierra natal, a su calidad de peón. Los Rurales no enlistaban prófugos, sino que los perseguían y los regresaban a sus faenas.<sup>8</sup>

Entre 1880 y 1910 el reclutamiento que se llevó a cabo en Puebla/Tlaxcala declinó un 43%, siendo ligeramente más rápido este descenso hacia el fin del porfiriato. Contrariamente, este porcentaje aumentó un 22% en el Bajío, siendo el aumento más elevado que se observó en la década de 1880, no obstante que después de 1900 hubo otro aumento sustancial. Los enrolamientos en la ciudad de México declinaron un 13% a lo largo del periodo, mientras que en San Luis Potosí/Zacatecas se notó un ligero aumento total. Aparentemente no hay correlación directa entre el crecimiento de la población en ciertos estados, o la densidad de población de determinados estados, y el enlistamiento en los cuerpos policiacos. En los estados que presentan una densidad de población cada vez mayor, el número de aquellos que se unían a la organización no era proporcional a este crecimiento, aunque la mayoría continuaba siendo de la región central del país más densamente poblada.<sup>9</sup> Estos porcentajes, complementados con las estadísticas relativas al empleo, indican que las industrias en Puebla/Tlaxcala absorbían un número cada vez mayor de Rurales en potencia, mientras que, al mismo tiempo, una mayor producción fabril de artículos de consumo desplazaba en el Bajío a un gran número de artesanos. Indican también la posibilidad de que a pesar del considerable crecimiento de población, la economía en expansión de la ciudad de México podía absorber a los trabajadores comunes de la ciudad, con lo cual se contribuía proba-

blemente a sofocar el descontento en la ciudad.

Más de la mitad de aquellos que se habían unido a la Fuerza de Policía Rural de México se consideraban a sí mismos gente común del campo. Casi un tercio (30.4%) de los enlistados decían haber sido artesanos; la mitad provenía de lugares con una población de más de 2,500 habitantes, y el resto, del campo. Eran zapateros, alfareros, curtidores, ayudantes de albañil, o combinaban varias especialidades, ya que muy pocos artesanos podían ganarse la vida con un solo oficio. Otro 22.7% se llamaban a sí mismos campesinos —la palabra empleada más frecuentemente era “jornalero”, o trabajador por día, lo cual indica que eran contratados por día, en vez de vivir de un salario fijo—, arrendatarios de tierras o cultivadores. Los artesanos, o aquellos con alguna habilidad específica —carpinteros, impresores, herreros, talabarteros, carreteros y arrieros— representaban el 12.4% de la fuerza, mientras que el 9.7% eran proletarios. Un grupo ligeramente más extenso (13.8%) manifestó que su ocupación anterior era “comerciante”, categoría que probablemente comprendía desde un vendedor ambulante hasta un tendero. Sólo el 1% habían sido soldados, en tanto que los trabajadores domésticos, oficinistas, guardianes, panaderos, peluqueros y una amplia variedad de empleos que imposibilita cualquier tentativa de agrupación, comprendían el último 9.7%.<sup>10</sup>

Los Rurales, por lo tanto, pertenecían a la población de más bajos recursos; gente con una mínima instrucción, sin ninguna calificación en especial, entrenamiento o experiencia como policía, lo cual explica, al menos en parte, su desempeño. Eran completamente diferentes, en cuanto a sus antecedentes y su experiencia, por ejemplo, a un miembro de la policía montada canadiense, proveniente de la clase media urbana, a un miembro de los *Rangers* de Texas, la cual contaba entre sus filas con excomisarios, o a un exoficial no comisionado que ingresaba a la gendarmería francesa.<sup>11</sup> El reglamento estipulaba que los reclutas de la Fuerza de Policía Rural de México debían

estar sanos, saber leer y escribir, tener entre 21 y 50 años de edad, y tener buen carácter. Cada recluta estaba obligado a entregar dos cartas de recomendación de ciudadanos con buena reputación, pero muy pocos lo hicieron. El reclutamiento llegó a ser tan difícil, que los oficiales constantemente pasaban por alto todos estos requisitos para el ingreso, especialmente en la última década del porfiriato, cuando tanto los enlistamientos como las bajas se volvieron muy inestables.<sup>12</sup> Después de 1900 los cuerpos admitieron adolescentes que se dedicaban a la carpintería y la albañilería, porque los hombres de mayor edad con esa calificación y con experiencia podían sacar más ventaja del auge de la construcción en diversos centros urbanos. Asimismo, un inspector que visitó los destacamentos del Primer Cuerpo Policiaco, en 1910, encontró a un oficial de 80 años de edad ocupando un puesto, y a un lugarteniente inválido en otro, los cuales estaban de acuerdo con el nepotismo, la embriaguez generalizada y las malversaciones financieras sin límite que distinguían a la unidad (a todas las unidades). La equitación y la buena puntería nunca fueron prerrequisitos para el enlistamiento, aunque la propaganda oficial aparentaba que esas dos cualidades distinguían en forma particular a los cuerpos policiacos. De hecho, sorprendentemente, sólo algunos de los que acudían a formar parte de la fuerza policiaca podían montar a caballo o disparar una carabina con exactitud, pero esto no importaba demasiado, ya que la mayoría de los puestos de la policía rural estaban fijos y no requerían de habilidades ecuestres, y, además, los integrantes de los cuerpos tenían muy pocas oportunidades para disparar sus rifles y pocos deseos de hacerlo, ya que estaban obligados a dar cuenta a sus superiores de cada bala gastada.<sup>13</sup>

La mayoría de los que se integraban a la organización eran iletrados y dos tercios de ellos eran solteros. El matrimonio, naturalmente, complicaba aún más la situación para los artesanos y los campesinos que decidían abandonar sus labores acostumbradas, en especial porque el servicio

policíaco rural difícilmente propiciaba la vida familiar. Los solteros, con mayor libertad, podían entrar y salir de la fuerza policiaca con menor compromiso y sin repercusiones personales. La admisión de tantos hombres solteros contribuía a acelerar la tasa resultante. En efecto, el número de solteros, en oposición al número de casados, aumentó en todo México durante el porfiriato, predominando esta tendencia en el centro de la república. Moisés González Navarro, que analizó la vida social de este periodo, considera que los solteros comprendían la mayor parte de los trabajadores ambulantes. Los enlistamientos de los Rurales avalan esta tesis.<sup>14</sup>

Los reclutas no eran particularmente jóvenes en busca de alguna oportunidad. Su edad promedio estaba cerca de los 30 años, aunque los que se enlistaron después de 1900 tenían más de 30, y esto en una época en que la edad promedio de los mexicanos estaba disminuyendo. Esto significa que cuando los Rurales terminaron sus enlistamientos, después de 1900, tenían cerca de 40 años de edad; demasiado viejos para encontrarse sin trabajo y enfrentarse a limitados prospectos para el futuro. Como los jóvenes no se unían a los cuerpos policiacos, aquellos que se reclutaban debían estar entre los niveles de edad más altos de la reserva laboral del país.

Cabe hacer especial mención de todos aquellos artesanos que se unieron a los Rurales. Conforme se incrementó la actividad económica de la nación, los campesinos se vieron obligados a sujetarse a sus patrones y a establecer nuevas relaciones laborales. Bajo estas nuevas modalidades de trabajo los campesinos comenzaron a dejar de trabajar para ellos mismos. Ciertamente trabajaban tan duro o más que los rancheros pero hacían menos ropa para sus familias y se ocupaban menos en hacer composturas a sus casas. En cambio, dependían cada vez más de los artesanos locales y de los tenderos para satisfacer sus necesidades básicas y proveerse de los artículos de consumo diario. Muchos artesanos y vendedores eran ambulantes; buhoneros que vendían bienes y ser-

vicios según el mercado lo permitía. La venta ambulante y el comercio se incrementaron posteriormente con el surgimiento de los artículos hechos a máquina, y el crecimiento económico requirió cada vez más de artesanos especializados. Estos mercaderes ambulantes se consideraban a sí mismos más respetables que el común de la gente, y aunque no hubiesen recibido más instrucción que los campesinos, sí estaban más informados y probablemente más politizados que éstos.

Mientras que en un principio la economía de mercado impulsó el crecimiento espontáneo de la vida artesanal, la aparición de las vías ferroviarias y la producción de la industria pesada comenzaron rápidamente a frenarlo, a trastornar los medios de subsistencia de los artesanos y, eventualmente, a eliminarlos de la fuerza productiva. Dejaron de obtener los beneficios sociales y financieros que, si bien eran insuficientes para los observadores, no así para los artesanos. No sólo los carreteros y los arrieros abandonaron sus medios de subsistencia debido a la aparición de las vías ferroviarias, sino que también las posadas, las tiendas y los establos que se encontraban a lo largo de la antigua ruta del paso terminaron en desuso, y los vendedores ambulantes que habían proveído de comida y forraje a los viajeros, perdieron su mercado.<sup>15</sup> Nunca se consideró el lugar que ocupaba esta gente en la composición social de los ejércitos revolucionarios, pero el administrador de una plantación algodonera en Durango advirtió que entre aquellos que se habían unido tempranamente a la revuelta estaban un herrero, un carpintero y un arriero que él había contratado con anterioridad, y que, igualmente, entre los líderes de la revuelta estaban un hojalatero, un operador de tranvías y el hijo de un carretero. Durante la rebelión, los líderes de los anarquistas y de los grupos de trabajadores urbanos surgieron de entre los artesanos.<sup>16</sup> Los artesanos, al no depender de la tierra para subsistir, y acostumbrados de alguna manera a comerciar, a viajar y a ganarse la vida por sí solos,

estaban más preparados que muchos otros Rurales mexicanos para dedicarse a otra ocupación. La fuerza policiaca representaba una opción, y después, la revolución vino a ser otra. Entre aquella gente que se unió a los cuerpos policiacos y los abandonó al primer mes de haber entrado —con todo el equipo y quién sabe qué más cosas— había un buen número de artesanos.

Es difícil estimar con seguridad la disminución de reclutas de origen campesino. Estos tal vez se habían arraigado más firmemente a su tierra, o a los ranchos y haciendas de otras personas. Asimismo, la comercialización probablemente significaba una mejoría sustancial para muchos rancheros, incluso para aquellos con propiedades relativamente pequeñas. En el Bajío, el número de ranchos y de granjas pequeñas e independientes aumentó extraordinariamente.<sup>17</sup> En los primeros años, los cuerpos policiacos probablemente atrajeron un mayor número de voluntarios verdaderos, entre la gente ansiosa de romper con la estrecha y aburrida vida de pueblo. Sin embargo, este grupo de gente movilizada se agotó eventualmente, y aquellos que los sucedieron, menos aventureros y más renuentes al cambio que sus predecesores, incluso entre los jornaleros, tuvieron que ser forzados a dejar sus tierras. A pesar de los continuos esfuerzos por reclutar, después de 1900, muy pocos jornaleros se unieron.

El reclutamiento del grupo relativamente pequeño de trabajadores especializados aumentó un 80% en los treinta años, probablemente porque la organización se volvió más sedentaria y burocrática. Hubo que construir depósitos de abastecimiento e instalar cuarteles a lo largo de las ciudades más importantes. El hecho de que el número de trabajadores capacitados pudo haber aumentado en los enlistamientos, no significa que los Rurales atrajeran a los comerciantes más experimentados y mejor calificados. Las reglas del reclutamiento se pasaban por alto frecuentemente, con el fin de enrolar adolescentes que no contaban con la edad requerida, pero que se presentaban a sí mismos como carpinteros.<sup>18</sup>

Los comerciantes, sobre todo los pequeños, aumentaron un 35.8%, y los obreros, un 18.3%, durante todo el periodo, pero cada uno de estos porcentajes disminuyó bruscamente en la última década. Estos deslizamientos pueden atribuirse a las tendencias anteriormente mencionadas. La comercialización de la economía acrecentó el número de vendedores, pero algunos fracasaron debido a la falta de aptitudes y de iniciativa, o al ser excluidos por los competidores, lo que motivó que muchos de ellos se unieran a los Rurales. Para los proletarios la situación era la siguiente: las antiguas fábricas eran reemplazadas por otras más nuevas y eficientes, liberando así mano de obra por todas partes. En México nunca hubo las suficientes plantas para absorber al número de personas que solicitaban su ingreso en ellas, a pesar de las miserables condiciones de trabajo.<sup>19</sup>

Después de 1900 es mucho más difícil explicar la disminución de enlistamientos de comerciantes y obreros. Las actividades urbanas en expansión deben haber requerido más personal de servicio y trabajadores de la industria textil. El comercio mexicano aumentó, de 1885 a 1900, 0.9% anualmente, y en la siguiente década, 1.2%. Este crecimiento fue especialmente mayor en el Distrito Federal. La tasa de crecimiento de los trabajadores de la empresa privada fue de 8.4% anual de 1895 a 1900, y aumentó, después de 1900, al 9.4%. Los trabajadores domésticos, los meseros, los encargados y demás trabajadores que realizaban este tipo de empleos figuraban con menor frecuencia en la fuerza policiaca, porque los empleos en la ciudad resultaban más atractivos que el trabajo de policía.<sup>20</sup>

Un número muy reducido de obreros se enlistó en el cuerpo después de 1900. De hecho, el reclutamiento en su totalidad se realizaba en las áreas industrializadas, lo cual indica que las posibilidades de empleo en las fábricas habían aumentado, y que los trabajadores preferían esos trabajos que el servicio policiaco rural. La creciente unificación entre los obreros podría explicar también su actitud hacia los Rurales. La diaria presencia

de los Rurales en las fábricas pudo haber influido también en la opinión de los trabajadores hacia el cuerpo. Aunque no eran especialmente represivos con los trabajadores, los Rurales vigilaban las actividades diarias de los empleados y ocasionalmente usaban sus espadas para obligarlos a trabajar y a permanecer allí. Además, diversas unidades de la fuerza policiaca fueron empleadas para reprimir las sangrientas luchas de Cananea en 1906 y en Río Blanco al año siguiente.<sup>21</sup> Todas estas conclusiones son necesariamente especulativas y objeto de verificación en otras fuentes y en otros estudios más profundos que hayan sido realizados por especialistas familiarizados con la demografía regional y con las especificidades socioeconómicas de este periodo. Los datos sobre los Rurales ciertamente plantean algunas nuevas interrogantes relacionadas con las viejas concepciones del porfiriato.

El ejército también merece una atención más disciplinada. Prácticamente nadie del ejército se hizo Rural en ninguno de los periodos revisados, lo cual es una desviación en el esquema que entonces y ahora ve a los exmilitares como reclutas para el servicio policiaco. Parecería que la Fuerza de Policía Rural, acosada por problemas de reclutamiento, recurriría al ejército para resolverlos. El hecho de que no fuera así refleja indudablemente el tipo de mexicano que terminaba en el ejército. Con el ejército, Díaz tuvo los mismos problemas que con los Rurales para mantener completo el número de sus efectivos; y al igual que en la fuerza policiaca, este número era mucho menor de lo que generalmente se pensaba entonces y ahora. Muchos hombres eran obligados a ingresar al ejército por los representantes políticos distritales, llamados "jefes políticos". Así se libraban de criminales, enemigos políticos y toda clase de alborotadores. El considerable poder que tenían los jefes sobre los estratos más altos de la sociedad regional les permitía también controlar la oferta de trabajo en sus distritos. En todo caso, aquellos que habían terminado su servicio en la milicia no lo hacían, con frecuencia,

voluntariamente, como sucedía con los Rurales. Además, la disciplina en el ejército era mucho más estricta, y el castigo por las faltas mucho más seguro y severo que en la fuerza policiaca. De modo que muy pocos exmilitares se ofrecían voluntariamente para hacer más de lo mismo, o casi lo mismo, como hubiera sido el unirse a la fuerza rural policiaca.<sup>22</sup>

Por otro lado, los exsoldados no eran particularmente bienvenidos en la fuerza policiaca. Los Rurales se consideraban a sí mismos una fracción social superior al promedio de los soldados de infantería, y los esfuerzos que realizó la administración por reforzar tal imagen de los Rurales aumentaron deliberadamente esta distancia. Desde su inicio, los Rurales fueron considerados por el poder ejecutivo nacional como un contrapeso para el ejército, en el cual no se podía confiar políticamente. Para los reformistas liberales la modernización de México significó, conforme a los propósitos centralistas del gobierno, controlar a esas ambiciosas facciones del ejército que antes habían provocado tanto desorden interno. Los beneficios del desarrollo económico tuvieron mucho más que ver con este logro eventual que con los Rurales, pero la fuerza policiaca aún así se convirtió en un elemento vital en el sistema de control y equilibrio en el cual se apoyaba el gobierno para su ejercicio.<sup>23</sup> Desde la década de 1870, hasta los primeros años de 1880, los militares pelearon tenazmente por el control de la fuerza policiaca, y tuvo que pasar una buena parte de su dictadura antes de que Díaz pudiera poner una brecha permanente entre los dos. Es verdad que el ejército y los Rurales se apoyaron mutuamente en momentos de crisis para la administración, pero siempre fue un matrimonio mal avenido, propenso a la lucha por los intereses propios. Y así lo quería Porfirio Díaz.

Las tendencias ocupacionales, de región en región, de aquellos que se volvieron Rurales, son diversas, fascinantes e indicativas de condiciones difíciles de explicar. El desarrollo no llega como una explosión; su expansión es desigual en cuan-

to a su alcance e intensidad. Su habilidad para cambiar a los seres humanos depende en gran medida de la constitución de los individuos a los que afecta. Algunos lo resisten con mayor o menor éxito. Otros lo admiten. A pesar de su impacto, la gente no cambia de la noche a la mañana; es un proceso largo, lento y a menudo tortuoso. Todo esto se hace evidente en la manera en que diferentes personas, de distintas áreas, y en diversos periodos de tiempo acabaron como Rurales.

De todos los que se enlistaron en el Bajío, el 40% eran artesanos. El número aumentó rápidamente entre 1890 y 1900, pero el enlistamiento fue ciertamente difícil después de este tiempo. Numéricamente, el Bajío continuó proporcionando el mayor número de artesanos, pero después de 1900 un porcentaje más preciso indica que fue de Puebla/Tlaxcala y de México de donde surgió un número cada vez mayor de artesanos que se unieron al cuerpo. Era de esperarse el gran número de artesanos que provenían del Bajío. Esta zona tenía una historia empresarial pequeña, de intercambio comercial, movilidad social y "mestizaje", incluso antes de la independencia de México.<sup>25</sup> Con el tiempo, el desarrollo propició aún más la existencia de trabajadores independientes, muchos de los cuales rápidamente optaron por el servicio policiaco rural. El hecho de que la incorporación de artesanos de esta región nivelara la situación podría ser un reflejo de la mala distribución de artículos manufacturados que caracterizó al porfiriato. Puebla/Tlaxcala y México, más industrializados, desplazaron a los artesanos más rápidamente después de 1900, porque se encontraban realmente dentro de la red de distribución de las fábricas. Ciertamente, las principales líneas ferroviarias cruzaban el Bajío, pero el grueso de los artículos fabricados no llegaban a mucha gente, debido al deficiente sistema de abastecimiento en la región. Luis González y González encontró que las nuevas vías de comunicación rodeaban algunas poblaciones, como San José de Gracia en Michoacán, pero no llegaban hasta allí. De modo que en los distritos

donde aún no había llegado el desarrollo, muchos artesanos prosiguieron con su trabajo diario.<sup>26</sup>

Los campesinos del Bajío comprendían el 35.4% de los hombres que se habían unido a los Rurales entre 1880 y 1885, pero sólo el 24.2% en los años de 1886 a 1890, el 16.6% entre 1891 y 1900, y en la última década comprendían un porcentaje ligeramente más alto, el 18.8%. La gente podría haber estado firmemente arraigada a su tierra por necesidad o por elección; pero la migración hacia el exterior del país, especialmente hacia el norte, y más específicamente a Estados Unidos, aumentó considerablemente después de 1900. Muchos de estos trabajadores venían del Bajío. Los jornaleros encontraron mejor paga y mayor libertad en Texas que con los Rurales.<sup>27</sup> Los proletarios, que eventualmente recibieron mejores salarios en las minas de Chihuahua, se unieron a los Rurales en números cada vez menores. Sólo el 10% de aquellos que se unieron a la fuerza policiaca provenientes del Bajío dijeron haber sido anteriormente trabajadores industriales, pero aumentaron al 15.5% entre 1890 y 1900, cuando las fábricas más viejas y menos eficientes se estancaron ante el impacto de la más moderna industrialización. En la última década, sin embargo, este porcentaje fue disminuyendo hasta un 3.9% cuando los trabajadores fabriles se emplearon en nuevas plantas y en otras empresas. Quizá algunos escogieron trabajar en sus propios ranchos o fueron contratados para realizar trabajos de reparación en las granjas comerciales. Cualquiera que haya sido su razonamiento, muy pocos de ellos optaron por los Rurales.

Los artesanos que se enlistaron en San Luis Potosí/Zacatecas aumentaron del 12% al 20% en la década de 1880 y después de esa fecha se mantuvo el mismo porcentaje. El número de campesinos declinó de un tercio a un quinto entre 1880 y 1890, y luego se mantuvo estable. Esta tendencia corresponde a los modelos previamente anotados: mayor número de artesanos se desplazaron al aumentar sustancialmente sus ocupaciones,

durante las primeras etapas del desarrollo, pero pocos campesinos dejaban su trabajo —por lo menos para unirse a los Rurales. Pero San Luis Potosí/Zacatecas no era el Bajío. El área se encuentra entre la agricultura del centro y la minería y los centros ganaderos del norte. Era una región de transición que proporcionaba salarios adecuados a los trabajadores rurales, y que debió haber mantenido a muchos de ellos en los ranchos.<sup>28</sup> Para los disconformes, representaba la salida para buscar oportunidades en el norte. Finalmente, algunos Rurales cuya presencia habría interesado a los que estaban en el servicio policiaco, se alojaron en los dos estados.

Los comerciantes, que llegaron a ser el 14.3% de la representación total de San Luis Potosí/Zacatecas en la década de 1890, aumentaron en el último periodo de 21% a 47%. Aquellos que se enlistaron bien pudieron haber sido víctimas de severas fluctuaciones económicas en el área. La minería cayó después de 1885 y más bruscamente después de 1900. Sin embargo, después de una década de estancamiento general, los negocios en su conjunto se recuperaron y experimentaron un crecimiento sustancial en los siguientes diez años.<sup>29</sup> Los mineros y los trabajadores fabriles, que comprendían, entre 1885 y 1890, el 27.3% de los reclutas de esta región, bajaron a 4.4% cerca de 1900; esto indica que los proletarios encontraban otras oportunidades de empleo más atractivas que el trabajo policiaco rural. Después de 1900, el porcentaje de proletarios de este distrito en los Rurales se elevó a 8.5%, reflejando la disminución del empleo que anteriormente era atractivo. Entre los disconformes se encontraban indudablemente los candidatos para el desorden público. Los registros de los cuerpos policiacos rurales no son lo suficientemente detallados para verificar todas estas posibilidades. Una vez más, sin embargo, las estadísticas nos permiten llevar a cabo el estudio del proceso de modernización, lugar por lugar, así como por periodos de tiempo.

En Puebla/Tlaxcala, el 55% de aquellos que se enlistaron entre 1880 y 1885, eran excampesi-

nos, sin embargo, este número descendió a 28% entre 1900 y 1910. El reclutamiento de artesanos se elevó de 10%, entre 1885 y 1890, a 19% entre 1891 y 1900, y a 28.1% entre 1901 y 1910; estos incrementos son predecibles para una región manufacturera. Los vendedores y tenderos, después de una elevación estable a 18% de los enlistados en los comienzos del porfiriato, bajaron a un 6% en la década final, en concordancia con las depresiones que hubo en la mayoría de las demás regiones. No importó mucho a los vendedores ambulantes que el artesano que anteriormente los abastecía fuera desplazado del negocio por la manufactura. Ciertos comerciantes recibieron con satisfacción los productos manufacturados, los cuales les permitían sacar provecho de la extensa economía de mercado de la nación.

Entre 1880 y 1885 los artesanos del estado de México, principalmente de la capital, llegaron a representar el 10% de los enlistados, pero se incrementó a un 17% entre 1885 y 1890 y al 21% entre 1900 y 1910. De nuevo, la manufactura causaba impacto. Los campesinos se mantuvieron en el 30% de los reclutados entre 1880 y 1890. Después, este número decayó al 16.8% entre 1891 y 1900, elevándose al 23.9% en los últimos años, lo cual indica una alteración, según las tendencias encontradas en otras partes. Aunque, en general, no hubo muchos Rurales del estado de Morelos (y muy pocos se alojaron allí), el número de campesinos de este lugar que se enlistaron aumentó después de 1900, cuando el nuevo transporte ferroviario del área benefició a los plantadores de azúcar, ya que pudieron extender sus tierras a costa de los campesinos.<sup>30</sup> Quizá algo de este mismo impacto se sintió en el vecino estado de México. Virtualmente, ningún obrero del estado de México se unió nunca a los Rurales y el porcentaje de enlistamiento de trabajadores calificados, comerciantes y gente de servicio, que se había incrementado hasta 1900, disminuyó notablemente en la última década, resultado aparente del incremento de empleos de bajo nivel que existían en la capital. Por lo menos, cada vez

se volvió más difícil para el cuerpo alejar a esta gente de su vida citadina.

En general y desde una perspectiva diferente, el número de artesanos que se enlistaron en los Rurales se incrementó en un 66% en el periodo de los treinta años, pero el mayor porcentaje de incremento estuvo en Puebla/Tlaxcala (524.4%) y en México (111%). El Bajío sólo alcanzó el 33% y San Luis Potosí/Zacatecas todavía menos, el 11%. El número total de campesinos disminuyó al 44%, pero según los distritos alcanzó el 46.9% en el Bajío, el 40% en San Luis Potosí/Zacatecas, el 38% en Puebla/Tlaxcala, y el 20% en México, donde declinó gradualmente hasta 1900 y después proporcionó un número cada vez mayor de miembros al cuerpo. Los trabajadores calificados, que constituyeron un grupo relativamente pequeño en los Rurales, tuvieron un promedio de 80% de incremento general: 342% en el Bajío, 271% en Puebla/Tlaxcala, 39% en México y ningún incremento en San Luis Potosí/Zacatecas. Los comerciantes, otro pequeño segmento del cuerpo, registró un 35.8% de incremento total, con saltos del 90% en San Luis Potosí/Zacatecas, 69% en México, 67.3% en el Bajío y 31% en Puebla/Tlaxcala. Entre tanto, los proletarios (sólo el 9.7% del cuerpo en total) tuvieron un incremento total del 18%, 21% en San Luis Potosí/Zacatecas, 1% en México, y decrementos de casi el 25% en el Bajío y Puebla/Tlaxcala. Una vez más, un análisis detallado de los patrones sociales de la región atañe a los especialistas familiarizados con las peculiaridades del distrito en cuestión. Ciertamente, las estadísticas de la policía rural nos dejan ver los riesgos de generalizar sobre el problema del empleo en México de 1880 a la Revolución.

Los ex-artesanos demostraron ser los más confiables de los Rurales. Los que cumplieron su enlistamiento entre 1885 y 1910 aumentaron 300%; los cargos contra ellos por faltas menores decrecieron en un 12%, mientras que el porcentaje total de artesanos en el cuerpo subió casi al 100%. Los artesanos son de diferente tipo que los cam-

pesinos, incluso que el jornalero. Mientras que algunos artesanos se empleaban también como campesinos para subsistir, y se dedicaban a su oficio, para tener una entrada más en su presupuesto, otros dependían únicamente de su destreza de artesanos para vivir. La gente con mayor arraigo a su tierra regresaba a ésta en épocas de mucha presión, pero un artesano no siempre podía regresar a su pueblo, porque los artículos que él producía anteriormente allí, ahora se hacían por medio de las máquinas, especialmente en algunos lugares del país. Por tal motivo, se dirigían a los Rurales, donde aparentemente gozaban de seguridad.

Hasta 1900, los campesinos demostraron ser policías rurales confiables. Después empezaron a desertar a las primeras y cada vez con mayor frecuencia. Entre 1891 y 1900 casi un cuarto de los campesinos completó su enlistamiento, pero en la última década este porcentaje decayó al 18.9%. El descenso puede indicar que los campesinos que se enlistaron después de 1900 lo hicieron con una mentalidad muy diferente. Estos pueden haber sido forzados a abandonar su tierra a diferencia de sus predecesores, quienes se habían ofrecido voluntariamente al servicio, motivados por la posibilidad de mejorar su forma de subsistencia. Aquellos campesinos que después del cambio de siglo, abandonaron su propiedad (o que fueron despojados de ella), deben haber sido más reacios al cambio —simplemente, gente menos dispuesta— que otros que tempranamente fueron atraídos por nuevas oportunidades. Parece que en los primeros años de la organización, los jornaleros veían en el cuerpo policiaco una posible carrera, pero después empezaron a sacar provecho de ella como de cualquier otra. La imagen que tenían respecto al servicio de la fuerza policiaca rural parecía haber cambiado.

En cuanto a otros grupos de trabajadores, los que habían sido obreros duplicaron la tasa promedio de cumplimiento en la organización. Comparado con el trabajo en el telar, desde que sale el sol hasta que se pone, el trabajo en la policía

rural debe haberles parecido bueno a algunos proletarios, pero no a muchos, porque el servicio policiaco no atrajo un número importante de hileros. Es muy conocida la tendencia de los trabajadores fabriles a aferrarse a sus abrumadoras tareas, a pesar de las opresivas condiciones de trabajo, especialmente en las primeras etapas de la industrialización.<sup>31</sup>

El cuerpo tampoco retuvo por mucho tiempo a los pocos trabajadores realmente calificados que había logrado atraer. Los herreros, los carpinteros y trabajadores semejantes, acostumbrados desde hacía mucho tiempo a moverse de un lado a otro y a ofrecer sus servicios al mejor postor, generalmente no se unían a los Rurales, y cuando lo hacían, abandonaban el servicio en porcentajes muy desproporcionados de acuerdo con el número que representaban en el cuerpo, y habitualmente dentro de los primeros meses de su enlistamiento. Su oficio era mejor pagado en cualquier otra parte, donde incluso gozaban de un régimen menos estricto.

El total de los Rurales que se definían a sí mismos como ex-comerciantes, y que abandonaban la organización, es mayor que los porcentajes globales del grupo que representaban hasta 1900; así que los que completaron su periodo fueron más de los esperados. Como las ocupaciones del sector de los comerciantes son muy diversas, las estadísticas son más difíciles de interpretar. Según parece, en las primeras décadas del desarrollo surgió una gran variedad de comerciantes. Algunos recurrían, eventualmente, a los Rurales, pero cuando comprobaban lo improductivo y desagradable que era, regresaban a vender en las calles o a cualquier otro empleo. La creciente producción industrial después de 1900, y la continua comercialización de la economía del país aumentaron las posibilidades para los comerciantes. En comparación con años anteriores, fueron pocos los que se unieron al cuerpo, pero éstos mostraron una tasa de retención mayor que la de sus predecesores. Puede haber sido gente que se consumía ante los riesgos de un capitalismo

incipiente, y el servicio rural policiaco les ofrecía una seguridad que no habían experimentado como vendedores ambulantes en alguna calle de la ciudad.

Los trabajadores domésticos, los guardianes, los barrenderos, los meseros y otros trabajadores humildes se quedaron en la organización en porcentajes muy por encima de la tasa estadística esperada hasta 1900. Después de eso, sólo la mitad completó su enlistamiento, y muchos de los que se fueron lo abandonaron muy tempranamente. El crecimiento urbano, alrededor de 1900, había creado la necesidad de servicios públicos y personales, y, además, la vida en la ciudad, aunque con remuneraciones muy bajas, era excitante y variaba en comparación con las obligaciones policiacas en algún campo minero aislado o en un aburrido pueblo textilero.

Examinando este mismo aspecto desde un punto de vista geográfico, los Rurales del estado de México cubrieron sus enlistamientos como se podría haber esperado en relación al número de enlistados en el distrito hasta 1900. Después hubo una caída brusca. Entre 1890 y 1900 esta región, que tenía un 11.8% de enlistados, mostró una tasa de cumplimiento de 10.2%, pero entre 1900 y 1910, habiendo un 11.1% de enlistados, sólo un 4.8% terminó. La mayoría se salió después de un mes de servicio, aproximadamente. Considerando estas cifras en relación con las cifras promedio de los cuerpos, el 26.5% debe haberse ido en los primeros seis meses, pero en el caso del estado de México el porcentaje fue de 38% en la última década. Estas cifras estadísticas parecen estar correlacionadas con las oportunidades de empleo en la capital.

Los reclutas de Puebla/Tlaxcala no lograron en lo absoluto completar sus enlistamientos, según los porcentajes esperados. Estadísticamente se esperaba que entre 1885 y 1890 el 21.5% completara su enlistamiento, pero sólo lo hizo el 17.1%. Entre 1891 y 1900 se esperaba que cumpliera el 19.7%, sin embargo fue el 16.8%, y entre 1901 y 1910 se anticipó el 15.2%, pero sólo

el 10.8% lo llevó a cabo. El número de desertores de Puebla/Tlaxcala no fue inesperado, pero el número de aquellos que fueron despedidos tempranamente por su constante mal comportamiento excedió en mucho lo que se podría haber esperado en relación con la cifra promedio de los cuerpos. Hemos visto en este análisis que lo que se esperaba de Puebla/Tlaxcala son excepciones a la norma. Primero fue señalada la disminución de comerciantes enlistados en esta región y no en ninguna otra. Ahora bien, los artesanos que provenían del Bajío lograron una marca decente de constancia y responsabilidad, pero los que provenían de Puebla/Tlaxcala eran irresponsables y molestos. El total de enlistamientos en esta área decreció un 4% anual, o 43% en total; en ningún otro lugar fue tan alta la cifra. El estado de México fue la única otra área que registró una disminución de voluntarios, y ésta fue solamente de 13% en el periodo completo. Friedrich Katz, en su estudio sobre las condiciones laborales en varias partes de México, encontró que el sobrante de trabajadores en el centro de México había aligerado, en general, la condición de peón. Pero este patrón no se mantuvo en Puebla/Tlaxcala, donde la competencia de salario entre las haciendas comerciales y las fábricas textiles forzó a los hacendados a vincular a sus trabajadores más fuertemente a sus empresas, mediante alguna clase de deuda, según se hacía en la condición de peón. En suma, Puebla/Tlaxcala es diferente, y la peculiar coexistencia de condiciones industriales y rurales merece un estudio más profundo.<sup>32</sup>

Los artesanos y los campesinos que se enlistaron provenientes del Bajío tendieron a permanecer en el cuerpo por más tiempo. Entre 1885 y 1890 la tasa de cumplimiento esperada era de 53.8%, pero fue el 57.1% el porcentaje de los que cumplieron sus contratos. Un porcentaje diferencial hace más significativa esta cifra, porque más de la mitad de todos los Rurales provenía de esta región. Para 1891/1900 se esperaba que fuera el 52.9% los que cumplieran, pero fue el 60.9%. Porcentajes ajustados en la última década: 56.2%

esperado, y 56.6% terminó. Por consiguiente, tomando en cuenta estos datos podemos decir que los artesanos provenientes del Bajío constituyeron el pilar de la Fuerza Rural Policiaca de México. El por qué fueron ellos, es otra vez tema para un especialista en la región, pero como se mencionó anteriormente, en épocas tempranas las tradiciones y las condiciones sociales en el Bajío difirieron marcadamente de las del resto del país. La rebeldía egoísta y la propensión de la gente común de la región a obtener beneficios personales se ha ligado al movimiento de Independencia.<sup>33</sup> Pero en el porfiriato, un número desproporcionado de ellos se sintió satisfecho aparentemente con los Rurales, por lo que los grupos de reclutamiento de la organización, después de 1900, realizaron una acción más deliberada en el Bajío.

Todas estas diferencias muestran los peligros que implican las generalizaciones respecto a las condiciones laborales y la mentalidad del trabajador durante la dictadura. Un ejemplo de la complejidad que representan lo proporciona el distrito de San Luis Potosí/Zacatecas. Entre 1885 y 1890, los enlistamientos por ocupación en esta área fueron: artesanos 36%; campesinos 18%; mineros y obreros 27%, y comerciantes 5%. El 11.4% de ese grupo en total concluyó sus contratos, lo cual estuvo tres puntos por encima del porcentaje esperado según la norma. Estos porcentajes cambiaron entre 1891 y 1900: 23% de artesanos, 19% de campesinos, 4% de mineros y trabajadores fabriles, y 14% de comerciantes; el tiempo de permanencia del grupo estuvo dos puntos por debajo de las expectativas. En el último periodo, entre 1901 y 1910, el conjunto de ocupaciones se presentaba de la siguiente manera: 20% artesanos, 20% campesinos, 9% mineros y trabajadores fabriles, y 21% comerciantes; el porcentaje de los que terminaron su contrato estuvo tres puntos más alto que lo previsto. ¿Por qué las diferencias? Así como sucedió en todo el país, las condiciones económicas cambiaron en San Luis Potosí/Zacatecas, y esto afectó la actitud adoptada ante el servicio policiaco rural e influyó

también en la decisión que tomaban los enlistados respecto al tiempo de permanencia en la fuerza policiaca. La modernización afectó e impulsó la movilidad de innumerables mexicanos de manera similar en muchos casos, pero también de muy diversas maneras, en otros.

La paga y las posibilidades de movilidad social no parecen haber sido lo suficientemente atractivas para los miembros del servicio policiaco rural. La paga era de sólo 1.30 pesos diarios, más de lo que el común de los mexicanos ganaba, pero estaba sujeta a las reducciones que implicaba el caballo, el rifle y el equipo. Sólo el 8% de los que se unieron a la fuerza policiaca fueron promovidos alguna vez, y sólo un puñado de ellos pasaba difícilmente del rango de cabo. El cuerpo pudo haber ofrecido alguna seguridad a sus hombres, pero ésta se pagaba a muy alto precio, ya que tenían que soportar un régimen desacostumbrado y los evidentes abusos de sus superiores. Algunas veces se presentaba la oportunidad de aprovecharse del puesto que tenían; los Rurales eran hombres reconocidos en el pueblo y sacaban ventajas de su autoridad.<sup>34</sup> Muchos de ellos debieron haberse enlistado sólo para tener una pistola, un caballo y el equipo; después desertaban y vendían el botín. Frecuentemente se veía en las casas de empeño el equipo robado, o algunos comercios insignificantes traficaban los artículos con todo tipo de compradores.<sup>35</sup>

Muchos no veían a la fuerza policiaca como una carrera. Menos del 10% de todo el conjunto se enlistaba por segunda vez, y difícilmente algunos de ellos por más de un periodo. A medida que avanzaba el porfiriato, muy pocos seguían considerando al cuerpo como una oportunidad para hacer carrera. Al principio, el registro fue loable; entre 1885 y 1890 un total de 30.5% de aquellos que terminaron su enlistamiento se volvieron a enlistar. A la siguiente década bajó a un 15.5%, y en los últimos diez años, sólo un 5% cumplió con su compromiso original.

La modernización debió apartar a miles de mexicanos de sus labores tradicionales, para lan-

zarlos a la maraña de nuevos empleos, sujetos a los incontrolables giros del capitalismo mundial. Las fábricas de hilados y las minas abrieron y después cayeron en bancarrota. El mismo impacto afectó a la agricultura. Las contrataciones y los despidos provocaron migraciones, que se continuaron según el crecimiento de población, que fue alrededor del 60% durante el porfiriato; se duplicó tan rápido en las primeras dos décadas como en los últimos 15 años.<sup>36</sup> Los rumores también estimularon la movilidad. Los chismes de los vendedores ambulantes acerca de "otros lugares" y las historias de aquellos que habían viajado por el nuevo campo labrado por el desarrollo, deben haber estimulado la imaginación e impulsado a la gente a trasladarse.

No fue sólo la movilidad de las granjas a las fábricas lo que desestabilizó al común de los mexicanos —aunque ese salto es demasiado significativo—; lo que los inquietó fue el cambio de las fábricas a la venta ambulante de comida, al servicio policiaco rural, al trabajo en las vías de tren y después el regreso a la hacienda. Claro que individualmente la gente reaccionó a las cambiantes circunstancias de diversas formas. En tal situación de cambio, mucha gente naturalmente prosperaba, e incluso puede argüirse que la inestabilidad personal, tan evidente en la sociedad, se debía más a la atracción que ejercía la gran cantidad de oportunidades de empleo que se habían creado, que a la falta de un empleo decente. Las repercusiones del desarrollo toman múltiples direcciones. La variedad de trabajo significó que la administración no tenía la necesidad de perseguir a los fugitivos, las sustituciones se llevaban a cabo rápidamente.<sup>37</sup> Por otro lado, si los jefes querían asegurar la fuerza de trabajo, debían de sujetar más a los trabajadores a sus empresas. Indudablemente que algunos lo hicieron a través del adeudo en condición de peón, y otros a través de incentivos como una mejor paga. Pero a medida que la modernización se agudizaba, la gente se encontraba menos dispuesta o menos capaz para adaptarse. De esta gente,

poca es capaz de cambiar su independencia por su seguridad, y cuando finalmente suelta sus acostumbradas amarras y se encuentra en otras circunstancias, indudablemente que su resentimiento será grande y su actitud menos confiable. Los que se unieron a los Rurales después de 1900 mostraban estas tendencias.

Las condiciones tan drásticamente cambiantes del comercio mundial al comenzar el siglo, golpearon a la dependiente y apenas balanceada economía de México con un resonante impacto. Las fluctuaciones desestabilizaron y disgustaron cada vez a más mexicanos. El pánico financiero internacional de 1907 fue especialmente disruptivo.<sup>38</sup> La restricción de créditos, obligó el cierre de muchos negocios con lo que miles de personas quedaron sin empleo. La gente que apenas había comenzado a subir en la escala social, regresaba a su posición anterior. Otros que se habían entregado con tenacidad a sus ocupaciones habituales fueron forzados a dejarlas. Un gran número de personas se unió a los Rurales en busca de una forma de subsistencia, pero el comportamiento de la mayoría de ellos fue errático, y su estadía corta.

Un análisis computacional muestra que la fuerza rural policiaca fue significativamente menos estable a medida que el gobierno de Porfirio Díaz se prolongaba. Después de haber sido un pilar institucional del régimen, se debilitó seriamente a partir de 1900; no se colapsó, o al menos no se desmoronó, pero la apariencia que tomó en su lugar, se volvió cada vez más vulnerable a la tensión. El constante cambio de personal en las últimas etapas indica que las posibilidades de beneficio personal que brindaba el servicio policiaco en las primeras épocas había desaparecido por completo. Entre 1901 y 1910, el movimiento que implicaba el reclutamiento y la desertión fue cada vez más acelerado, conforme los individuos trataban de aprovechar al menos otra posibilidad de empleo, que posteriormente perdían, sin tener especial consideración por el cuerpo. Al parecer, no encontraban lo que querían, o no era lo que

esperaban, entonces se cambiaban de zapatero a vendedor, a encargado de un rancho, a policía rural o a hilandero en una fábrica. Un nuevo empleo, cuando se encontraba, podía equipararse a otro, pero no significaba una mejoría. Algunos pudieron haber sido arrastrados de aquí para allá sin propósito alguno, pero otros se movilizaban con determinación y, aparentemente, con la seguridad de obtener un beneficio personal. Todavía representaba un acto de gran voluntad unirse a los Rurales, así como desertar o cumplir con un enlistamiento. En muchas partes de México la atmósfera no era la de una declarada opresión, como se ha dicho que era la atmósfera que caracterizaba al país la víspera de su revolución.<sup>39</sup> Había muchas expectativas y una búsqueda delirada, a la par que una frustración considerable. Mientras más se conozca sobre estos planes, estas esperanzas y estos obstáculos, se comprenderá mejor la rebelión.

Lo cual nos lleva a la revolución de 1910. La revolución de México es verdaderamente compleja para los estudiosos del porfiriato. Casi todo lo ocurrido durante la prolongada dictadura ha sido interpretado como precedente o causa de la revuelta. No se ha prestado mucha atención a estos sucesos y a estos procesos como desventajosos para la rebelión, como tampoco a las extraordinarias capacidades de los seres humanos para soportar o racionalizar la opresión, ni al hecho de que la mayoría de los mexicanos no se rebelaron. Es tentador, quizá hasta lógico, afirmar que aquellos mexicanos que se enlistaban en los Rurales y los abandonaban eran representantes de un grupo mayor de mexicanos seriamente disconformes, que se convirtieron en rebeldes, pero en los registros de la fuerza policiaca nada hay que indique que entre los Rurales haya habido descontento con el régimen. De hecho, una vez que surgieron las hostilidades, los policías rurales demostraron ser inquebrantables —incluso heroicos— al defender a su gobierno. Aparentemente disminuyeron las deserciones entre los integrantes del cuerpo, a pesar de que los revolucionarios

ofrecían comodidades y una gratificación a aquellos que hubieran desertado.<sup>40</sup> No es extraño dicho cambio de comportamiento en las tropas militares y en la policía; la guerra tiende a afianzar aquellas unidades que habían estado inconexas en épocas de paz. Los Rurales tenían también otro incentivo para resistir con ánimo; los rebeldes capturaban pocos prisioneros. Además, el registro de hombres en el campo de batalla sólo incluye a aquellos Rurales que estaban en servicio cuando las hostilidades estallaron, no así a los miles de hombres que habían prestado sus servicios anteriormente en el cuerpo y que por una u otra razón se habían ido. Es difícil determinar los motivos que tuvieron para unirse a los Rurales y abandonarlos después. No obstante, no parece que los guardias culparan a Díaz o al sistema de su gobierno por sus problemas. Incluso los revolucionarios alababan a los Rurales. Con frecuencia, cuando los guardias se sentían engañados o que alguno de sus superiores abusaba de ellos, le escribían al presidente pidiéndole ayuda y ésta se les proporcionaba. Porfirio Díaz desempeñaba muy bien el papel de conciliador y comprometido.

Cuando Francisco I. Madero hizo el llamado a la revuelta para el 20 de noviembre de 1910, pocos mexicanos respondieron, y según parece, mucha gente que se encontraba inquieta en la parte central de México —y que había coqueteado anteriormente con el servicio rural policiaco y después lo había rechazado— no se apresuró a unirse a la lucha de la guerrilla por estar alejada del norte de Chihuahua. Unos cuantos miles de soldados y rurales mantuvieron en paz la parte central de México, mientras la mayor parte del ejército fue enviada al norte para sofocar el principal punto de actividad de los rebeldes. Ciertamente, si hubiera habido una gran insurrección en el Bajío, los 800 soldados que se habían estacionado en Querétaro, Guanajuato y Michoacán, o los 150 federales en San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, o los 300 soldados de caballería y las reservas en Puebla/Tlaxcala y

Guerrero no hubieran podido controlarla.<sup>41</sup> Muchísima gente de aquellos estados donde el cuerpo había reclutado se unió a la revuelta una vez que el resultado se vio más claro. La ciudad de México se amotinó sólo después de que Porfirio Díaz había partido al exilio. Esta primera fase de la revolución, por consiguiente, es importante no para explicar el por qué los mexicanos se rebelaron, sino el por qué mucha gente, evidentemente inestable e inquieta —como los que se enlistaban

al cuerpo policiaco rural y rápidamente lo abandonan— no se unió a la revolución.

Después, algunas personas, a pesar de su aparente frustración y miseria no estuvieron dispuestas a rebelarse contra sus circunstancias; nunca debe subestimarse la propensión humana a tolerar o ignorar la injusticia.

Traducción de Adda Stella Ordiales

## Notas

<sup>1</sup> Para conocer la historia de la fuerza policiaca como institución véase: Paul J. Vanderwood, *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981 y *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

<sup>2</sup> Todos los datos estadísticos de este trabajo, salvo que se haya indicado de otro modo, pertenecen al estudio computacional llevado a cabo para la preparación de este artículo. Los cálculos matemáticos que fueron necesarios para hacer significativa la información de la computadora fueron llevados a cabo por mi amigo Thomas H. Gilloly, maestro de matemáticas con sólidos conocimientos sobre historia de México. Mi sincero agradecimiento por su contribución y su paciencia.

La muestra computarizada seleccionada fue tomada de los registros del cuerpo policiaco rural contenidos en más de 2,000 legajos (fajos desorganizados de documentos), pertenecientes al Ramo de Gobernación del Archivo General de la Nación de México. Algunos legajos sólo contenían registros personales de los guardias. Se encontraron otros registros personales en los legajos de documentos referentes a diversos asuntos de la policía. Como la mayoría de los legajos estaban etiquetados por fechas, se hizo el intento de organizar la muestra cronológicamente. Los datos se recolectaron de un total de 1,930 registros personales. Existen aún más en la colección, pero los 1,930 representan la cifra promedio de los miembros de la fuerza policiaca en cualquier momento entre 1880 y 1910.

Se utilizaron 34 fichas de información de cada una de las carpetas, que incluyen: la edad al enlistarse, el nivel de instrucción, el estado civil, el lugar de origen, la ocupación antes de enlistarse, la duración en el servicio, los ascensos, los reenlistamientos, el tiempo de duración en determinado rango, los castigos y las razones del despido. La determinación de una cantidad estándar proporcionó a la vez información acerca del promedio de los integrantes del cuerpo y de su desempeño en el mismo (no había mujeres en la fuerza policiaca; de hecho, los integrantes del cuerpo tenían estrictamente prohibido escoltar a las prisioneras a la cárcel —pero mantenían suficientes amigas en sus cuarteles). La imagen de la fuerza policiaca reunida a través de los promedios globales nos proporciona información pero es estática. La ver-

dadera historia del cuerpo se encuentra en el movimiento y en el cambio que ocurre al pasar el tiempo; al referir estos datos a los periodos de tiempo, este movimiento resultó obvio.

Los periodos de tiempo considerados en esta investigación fueron: 1880-1884, 1885-1890, 1891-1900 y 1901-1910. 5% de los registros correspondió al primer periodo, 15% al segundo, 49% a la década de 1890 y 31% a los años después de 1900. Todos los porcentajes de este estudio fueron calculados en relación al tamaño de la muestra del periodo en cuestión. El análisis original incluía los años entre 1876 y 1879, los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, pero la muestra final para ese periodo resultó demasiado pequeña para ser evaluada. Manuel González fue presidente de 1880 a 1884. Los registros del periodo de González también llegaron a ser muy limitados para confiar en ellos totalmente. Por lo tanto, aunque las observaciones de este estudio fueron formuladas a partir de estos registros, con el propósito de hacer una comparación, las conclusiones generalmente los excluyen.

En este análisis también se ha hecho una división geográfica, porque la mayoría de los integrantes del cuerpo provenía del centro de la república y después se estacionó ahí para cumplir con sus obligaciones (pero frecuentemente no en sus distritos originarios); extensas áreas de México se excluyeron de este análisis. Las regiones tratadas son cuatro: el estado de México, Puebla/Tlaxcala, el Bajío (Guanajuato, Querétaro y las partes colindantes con los estados de México, Michoacán, Jalisco y Aguascalientes), y finalmente San Luis Potosí/Zacatecas. México se encuentra aparte con la capital, la ciudad más grande y mayormente afectada por el impacto de la modernización. Puebla/Tlaxcala fue especialmente importante por su fabricación textil y San Luis Potosí/Zacatecas por su explotación minera. El Bajío fue la región más densamente poblada del país y de mayor producción agrícola —ambos en términos de plantaciones agrícolas comerciales y de granjas abastecedoras de alimentos primarios. El choque entre la tradicional tenencia de tierras y la nueva forma fue especialmente impactante en esta región, de la cual provenía la mitad de los hombres del cuerpo policiaco.

En la última corrida del programa de la computadora, dos tercios de la información interna del programa se refirieron a los

periodos de tiempo. La ocupación de los reclutas antes del enlistamiento y el lugar de origen fueron relacionados con los periodos de tiempo para considerar la clase de empleos que tenía anteriormente la gente de determinados estados. Y las razones de sus bajas y sus ocupaciones antes del enlistamiento fueron referidas a los lapsos de tiempo para saber si algún grupo laboral en especial —campesinos, artesanos, proletarios— había mostrado ser el más confiable al desempeñarse como Rurales.

3 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 119-124; *Los rurales mexicanos*, pp. 50-51.

4 Baily Millard, "The Shame of Our Army; Why Fifty Thousand Enlisted American Soldiers Have Deserted", *Cosmopolitan Magazine*, September, 1910, pp. 412-413.

5 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 108-112.

6 Dirección General de Estadística, *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos Verificado al 27 de Octubre 1910*, 2 Vol. México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918-1920, pp. 260-261. El registro personal de cada recluta indicaba el pueblo donde había nacido, el cual puede no haber sido el mismo donde se enlistó: Un zapatero de Zamora que hubiera ido a la ciudad de México para trabajar, podría haberse unido al cuerpo en Puebla. Sin embargo, a juzgar por las prácticas de reclutamiento, probablemente la mayoría se enlistó en sus pueblos de origen.

7 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 108-110. Para analizar los patrones del despliegue geográfico de las unidades del cuerpo, se indicaron los destacamentos por diferentes periodos de tiempo en una serie de mapas de la República Mexicana. Estoy muy agradecido con el mayor Francis A. Richey, especialista en historia de México (actualmente al servicio del Cuerpo de los Infantes de Marina de los Estados Unidos), quien con su técnica logística y su inteligencia, indicó en un mapa militar la ubicación y los movimientos de los destacamentos de la Policía Rural entre 1876 y 1910. (En adelante se citará como "Geographical Survey"). Para la ubicación de los diversos cuerpos entre 1880 y 1910, véanse los mapas de la página 11 a la 13 de *Los rurales mexicanos*.

8 Investigaciones recientes que destacan las diferencias laborales de la región y toman en cuenta la movilidad de los trabajadores durante el México porfiriano: Harry E. Cross, "Living Standards in Rural Nineteenth Century Mexico: Zacatecas, 1820-1880", y "Debt Peonage Reconsidered: a case study in nineteenth century Zacatecas, México" *Business History Review*, Winter, 1979, pp. 473-495; *Journal of Latin American Studies*, May, 1978, 1-19; Friedrich Katz, "Labor Conditions on Haciendas in Porfirian México: Some Trends and Tendencies" *Hispanic American Historical Review*, February, 1974 pp. 1-47. El estudio de Katz también se encuentra en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, donde se ha incluido una selección de relatos, principalmente de testigos oculares, sobre las condiciones laborales en diferentes partes de la nación; Arthur P. Schmidt, "The Impact of the Railroad in Puebla and Veracruz, México, 1867-1911", Ph. D. Dissertation: Indiana University, 1973; Mark Wasserman, *Capitalists, Caciques, and Revolution: the native elite and foreign enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1984; Jan Bazant, "Landlord, Labourer, and Tenant in San Luis Potosí, Northern Mexico, 1822-1910", y David A. Brading, "Hacienda Profits and Tenant Farming in the Mexican Bajío, 1700-1860", ambos en Kenneth

Duncan y Ian Rutledge con la colaboración de Colin Harding, *Land and Labor in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Cambridge University Press, 1977, pp. 59-82 (Bazant) y pp. 23-58 (Brading); Raymond Th. J. Buve, "Peasant Movements, Caudillos and Land Reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico" *Boletín de estudios latinoamericanos y del Caribe*, June, 1975, pp. 112-152; James D. Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, University of Texas Press, 1968, especialmente el capítulo I; Delmar Leon Beene, "Sonora in the Age of Ramón Corral", Ph. D. Dissertation, University of Arizona, 1972; Ian Jacobs *Rancho Revolt. The Mexican Revolution in Guerrero*, Austin, University of Texas Press, 1983; Gilbert Joseph, *Revolution from Without: Yucatan, Mexico and The United States*, New York, Cambridge University Press, 1982; Frans J. Schiyyer, *The Rancheros of Pisaflores*, Toronto, University of Toronto Press, 1980; Linda Hall and Don Coever, "La frontera y las minas en la revolución mexicana, 1910-1920", *Historia Mexicana*, Enero-Marzo, 1983, pp. 389-421; D.A. Brading, ed., *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980. Para una bibliografía completa sobre estudios recientes de historia regional, véase: Thomas Benjamin and William Mc Nellie, eds., *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press (en prensa). En diciembre de 1978 se presentaron en el encuentro de la Asociación Americana de Historia, en San Francisco, cuatro ponencias que subrayan las diferentes relaciones que se establecieron entre los políticos y el desarrollo económico de los diversos estados durante la dictadura: Stuart Voss, "Porfirian Sonora: Economic Collegiality"; Mark Easserman, "The Economic Empire of the Terrazas Family of Chihuahua"; Allen Wells, "Family Elites in a Boom and Bust Economy: The Molinas and Peons of Porfirian Yucatán"; y John H. Coatsworth, "The Mobility of Labor in Nineteenth Century Mexican Agriculture".

9 Resultados del estudio computacional comparados con las estadísticas del *Tercer censo*, Vol. 1, p. 68.

10 Debido a que en el registro oficial no se encuentra la descripción de los empleos, sino únicamente una o dos palabras para indicar la ocupación de las personas antes de entrar al servicio, estos agrupamientos son de algún modo imprecisos. Sin lugar a dudas existe confusión entre artesanos, trabajadores especializados y "otros". Tal vez casi todos ellos, de hecho, fueron artesanos.

11 Theodore Zeldin, *France, 1848-1945*, 2 vols., Oxford, Clarendon Press, 1973-1977, I, p. 518; R.C. Macleod, *The NWMP and Law Enforcement*, Toronto, University of Toronto Press, 1976, pp. 84-86; Ben H. Procter, "The Texas Rangers", p. 2, in Philip D. Jordan, ed., "A Comparative Look at Frontier Justice", MSS at Amon Carter Museum of Western Art, Fort Worth, Texas, 1972.

12 Archivo General de la Nación, Ramo de Gobernación, Legajo 908, Expediente... Juan J. Jiménez... (En adelante citado como AGN, Leg. and Exp.); *Colección de leyes, decretos, reglamentos y circulares referentes a los cuerpos rurales de la federación desde su fundación hasta la fecha*, México, Tipografía "El Lápiz del Águila", 1900.

13 AGN, Leg. 908, Exp. ... Juan J. Jiménez...; Vanderwood, "Mexico's Rural Police Force," pp. 255-257. Muchas prácticas de tiro registradas en documentos atados en un bulto en el Archivo General de la Nación demuestran que los Rurales no eran

expertos tiradores, y que cargaban el último modelo de rifles de su época.

14 Mosiés González Navarro, *Historia moderna de México: el porfiriato; la vida social*, México, Editorial Hermes, 1957, pp. 31-32.

15 Alejandra Moreno Toscano, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910" *Historia Mexicana* Octubre-Diciembre, 1972; pp. 182-184; Enrique Florescano y Alejandra Moreno Toscano, "El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)" en James W. Wilkie, Michael C. Meyer y Edna Monzón de Wilkie, eds., *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Berkeley, University of California Press, 1976, p. 95; Rodney D. Anderson, *Outcasts in Their Own Land: Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Illinois, Northern Illinois University Press, 1976, pp. 39-40, 46-50.

16 Patrick A. O'Hea, *Reminiscences of the Mexican Revolution*, Mexico, Editorial Fournier, 1966, pp. 16, 33; John M. Hart, *Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin, University of Texas Press, 1978, pp. 86-87, 178-179.

17 González Navarro, *Vida social*, p. 210; Moisés Ochoa Campos, *La Revolución Mexicana*, 4 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1966, Vol. 1, p. 71; Vol. 2, p. 131; Brading, "Hacienda Profits," p. 54.

18 AGN, Leg. 908, Exp. . . . Juan J. Jiménez. . . ; "computer study".

19 Katz, "Labor Conditions", p. 24; Anderson, *Outcasts*, pp. 17-32.

20 Roger D. Hansen, *The Politics of Mexican Development*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1971, p. 22.

21 Acerca de Cananea: Manuel González Ramírez, *La Huelga de Cananea*, vol. 3 de *Fuentes para la historia de la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956; Anderson, *Outcasts*, pp. 110-116; Herbert O. Brayer, "The Cananea Incident", *New Mexico Historical Review*, October, 1938; Sonora, Secretaría del Gobierno del Estado de Sonora, Archivo General del Estado, Tomo 2184, Exp. Originales de la huelga, Exp. Mensajes cambiados. . . ; Cartas y telegramas; Huelga de Cananea; Diversas listas y relaciones; Disturbios políticos relacionados con la huelga y posteriores a ella; Cartas, proclamas y discursos de los liberales; México, Mexico City, Patronato de Sonora, Volúmenes 22-23, Números 1-299. (En adelante citado como Patronato de Sonora, Vol. Núm.). Sobre Río Blanco: Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, porfiriato, vida política*, 2 vols., México, Editorial Hermes, 1970, Vol. 2, pp. 718-719; Anderson, *Outcasts*, capítulo 4; Moisés González Navarro, "Las Huelgas textiles en el Porfiriato" *Historia Mexicana*, Octubre-Diciembre, 1956, p. 85; Moisés González Navarro, "La Huelga de Río Blanco", *Historia Mexicana*, Abril-Junio, 1957, p. 510-533; AGN, Leg. 718, Exp. Huelga de las fábricas. . . ; Exp. . . . Huelguistas. . . *El Imparcial*, ciudad de México, Enero, 1907; México, Cholula, Universidad de las Américas, Archivo de Porfirio Díaz, Legajo LXVI, Número: 000018, 000109-000118, todos del 7 de enero de 1907; 000159, 000165-000174, 8 de enero de 1907; 000255, 11 de enero de 1907 (En adelante citado como APD, Leg., Núm., fecha.); Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la revolución mexicana: la etapa precursora*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1955, pp. 213-222.

22 Robert M. Alexius, "The Army and Politics in Porfirian Mexico", Ph. D. Dissertation: University of Texas at Austin, 1976, pp. 47-67; Ochoa Campos, *Revolución*, núm. 4, pp. 215-223; AGN, Leg. 1906, Exp. Sarrelangue. . . ; Ministros de policía; Jorge Vera Estañol, *Historia de la revolución mexicana: orígenes y resultados*, México, Editorial Porrúa, 1967, p. 44.

23 Respecto a los liberales, véase: Richard N. Sinkin, *The Mexican Reform, 1855-1876: a study in liberal nation-building*, Austin, Institute of Latin American Studies, 1979; Luis González, Enrique Florescano, et. al., *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1972; Vanderwood, "Rurales: México's Early Struggle for Domestic Security" *Hispanic American Historical Review*, May, 1970, pp. 323-333. Para un buen estudio sobre el desarrollo de las fuerzas policiales dentro del ambiente político de las distintas naciones, véase: David H. Bayley, "The Police and Political Development in Europe" in Charles Tilly, ed., *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

24 Vanderwood, *Disorder and Progress*, pp. 76-77, 83-84; *Los rurales mexicanos*, pp. 38-44.

25 Brading, "Hacienda Profits", p. 28; D. A. Brading y Celia Wu, "Population Growth and Crisis: León, 1720-1860", *Journal of Latin American Studies*, May, 1973, pp. 1-36; Eric R. Wolf, *The Mexican Bajío in the Eighteenth Century: An Analysis of Cultural Integration*, New Orleans, Tulane University, Middle American Research Institute núm. 17, 1955.

26 Luis González y González, *San José de Gracia: Mexican Village in Transition*, John Upton, tr., Austin, University of Texas Press, 1972, p. 56; Fernando Rosenzweig, "El Desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El Trimestre Económico*, Julio-Septiembre, 1975, pp. 415-417.

27 William K. Meyers, "Politics, Vested Rights, and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahualilo" *Hispanic American Historical Review*, August, 1977, p. 437; Katz, "Labor Conditions", pp. 28-29; Victor S. Clark, "Mexican Labor in the United States", *Bulletin of the Bureau of Labor*, Department of Commerce and Labor, Washington: Government Printing Office, 1909, vol. 17, 1908, pp. 466-470, 514-515; Robert Sandels, "Antecedentes de la Revolución en Chihuahua" *Historia Mexicana*, Enero-Marzo, 1975, pp. 396-397; Moisés González Navarro, "Los Braceros en el Porfiriato" *Estudios Sociológicos*, 1954, pp. 263-278; John Martínez, *Mexican Emigration to the United States, 1910-1930*, San Francisco, R. and E. Research Associates, 1971, pp. 2-5; Paul Friedrich, *Agrarian Revolt in a Mexican Village*, Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1970, p. 46.

28 Harry E. Cross, "The Mining Economy of Zacatecas, Mexico in the Nineteenth Century", Ph. D., University of California, Berkeley, 1976, pp. 290-363; Bazant, "Landlord," pp. 59, 78-79.

29 Cockcroft, *Precursors*, pp. 18-26; Cross, "Mining Economy", pp. 16, 25, 313, 355, 363; John Wibel y Jesse de la Cruz, "Mexico", en *The Urban Development of Latin America*, Palo Alto, Stanford University, Center for Latin American Studies, 1971, p. 101.

30 John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1969, capítulo 2.

31 Dos libros que tratan el tema excelentemente son: Tamara K. Hareven y Richard Langenbach, *Amoskeag, Life and Work in an American Factory City*, New York, Pantheon Books, 1978 y Barrington Moore Jr., *Injustice: The Social Basis of Obedience and Revolt*, New York, Pantheon Books, 1978.

32 Katz, "Labor Conditions", pp. 27-29; Buve, "Tlaxcala", pp. 121-128.

33 David A. Brading, "A Creole Nationalism and Mexican Liberalism" *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, May, 1972, pp. 139-190; David A. Brading, "Estructura de la producción agrícola en el Bajío, 1700-1850" Enrique Florescano, ed., *Haciendas, latifundios, y plantaciones en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1975, pp. 105-131; Wolf, *Mexican Bajío*.

34 *El Monitor Republicano* (México City); AGN, Leg. 393, Exp. Sánchez Peredes, Alfredo; Leg. 582, Exp. ... Visitador. ...; Leg. 824, Exp. ... José Sánchez. ...; Leg. 854, Documentos. ...; Leg. 988, Exp. ... Juan J. Jiménez. ...

35 AGN, Leg. 852, Exp. ... Visitas. ...; Leg. 888, Exp. Documentos varios mandados. ...; Leg. 908, Exp. ... Juan J. Jiménez. ...

36 Para una economía fluctuante consúltese: Anderson: *Outcasts*; Archibald Willingham Butt, "Where Silver Rules: Wages, Prices and Conditions in the Most Prosperous Silver Using Country in the World", México, (n.p.), 1896 en *Pamphlets on Money*, vol. 6; Luis Nicolau d'Olwer, Francisco R. Calderón, et al., *Historia moderna de México: el porfiriato; la vida econó-*

*mica*, 2 vols., México, Editorial Hermes, 1965; David Pletcher, "The Fall of Silver in Mexico, 1870-1910 and Its Effect on American Investments", *Journal of Economic History*, Marzo, 1958, pp. 33-35; Clark W. Reynolds, *The Mexican Economy, Twentieth Century Structure and Growth*, New Haven, Yale University Press, 1970; Rosenzweig, "Desarrollo económico", pp. 405-454.

37 Katz, "Labor Conditions", pp. 28-30.

38 Para el pánico de 1907, véase: Charles C. Cumberland, *Genesis Under Madero*, Austin, University of Texas Press, 1952, pp. 12-13; González Navarro, "Los Braceros", p. 264; Friedrich Katz, "Peasants in the Mexican Revolution of 1910" en Joseph Spielberg y Scott Whiteford, eds., *Forging Nations: A Comparative View of Rural Ferment and Revolt*, East Lansing, Michigan State University Press, 1976, p. 70; Ramón E. Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries, 1911-1923*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976, pp. 8-9; Sandels, "Antecedentes in Chihuahua", p. 398; Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development: The Roles of the Private and Public Sectors*, Cambridge, Harvard University Press, 1963, p. 54; Wasserman, "Oligarquía", p. 314; Wasserman, "Porfirian Chihuahua", p. 170.

39 Véase la nota 8.

40 Paul J. Vanderwood, "The Counter-Guerrilla Strategy of Porfirio Díaz", *Hispanic American Historical Review*, Noviembre, 1976, pp. 570-573.

41 *Revista del ejército y marina*, Julio-Diciembre, 1910, pp. 618-619.

